

INFORMACIÓN DEL TRAMITE

Nombre del Trámite:	Certificación de copias de documentos civiles en proceso (Secciones de Inscripciones, Opciones y Naturalizaciones y Actos Jurídicos)
Definición del trámite	Gestión para obtener una copia certificada de documentos civiles (nacimientos, matrimonios, defunciones, expedientes de paternidad responsable, de inscripción de mayores de diez años, naturalizaciones, o cursos), entre otros que se encuentren bajo custodia de las Secciones adscritas al Departamento Civil (Inscripciones, Actos Jurídicos u Opciones y Naturalizaciones).
Dependencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Sección de Inscripciones • Sección de Opciones y Naturalizaciones • Sección de Actos Jurídicos
Dirección de la Dependencia, sus sucursales y horarios:	<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas Centrales, costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 10218-1000, San José, Costa Rica • Horario: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm. • Oficinas Regionales. Consultar en http://www.tse.go.cr/sedes.htm las oficinas que prestan el servicio.
Requisitos	Fundamento Legal y/o Técnico
1. Se tramitan a solicitud de las partes involucradas, a petición de Juzgado o con nota autenticada por un abogado.	- Resolución TSE N°. 1959-E-2002 del 28/10/2002, en relación a la consideración de datos públicos y privados.
2. Aportar Timbre Fiscal y de Archivo Nacional por cada folio que contenga el documento solicitado.	- Reglamento del Registro del Estado Civil art. 53
3. En caso de requerir las copias del expediente en formato digital, se deberá aportar disco compacto (CD), nuevo y en caja sellada el día en que retira el expediente.	-Memorando DC-0045-2015 -Oficio DC-1608-2015 -Oficio DC-1635-2015

La información de este trámite también puede ser consultada en el Catálogo Nacional de Trámites en el siguiente link:

<http://www.tramites.go.cr/catalogotramites/>

CATALOGO DE TRAMITES 
República de Costa Rica

Plazo de Resolución:	6 días hábiles (Oficinas Centrales y Regionales).
Costo del trámite:	Este servicio es gratuito.
Formulario (os) que se debe (n) presentar:	-----
Email:	actosjuridicos@tse.go.cr (Actos Jurídicos) seccioninscripciones@tse.go.cr (Inscripciones) naturalizaciones@tse.go.cr (Opciones y Naturalizaciones)
Teléfono: 2287-5468 (Actos Jurídicos) 2287-5471 (Inscripciones) 2287-5476 (Opciones y Naturalizaciones)	Fax: 2287-5587 (Actos Jurídicos) 2287-5613 (Inscripciones) 2287-5675 (Opciones y Naturalizaciones)
Notas	